

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSCAMERAL "CARGA S.A.

En la ciudad de Lago Agrio, hoy dos de 15 de Abril del dos mil diecisiete, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la vía Quito barrio El Porvenir con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de Constructora TRANSCAMERAL "CARGA S.A. se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
TRANSCAMERAL "CARGA SA"	152
ALVAREZ MUNOZ ANGEL FERNANDO	128
CAMACHO AILLA JUAN ABDON DE DIOS	128
AYME CHULCO WILSON JOSE	128
MERA GUEVARA CARLOS MANUEL	128
MOYA ESPINOZA GALO OLMEDO	128
BERMUDEZ OSTAIZA EDIS LEONARDO	8
Total	800

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **CINCO** dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta la señor [CAMACHO AILLA JUAN ABDON DE DIOS](#) y como secretario el señor [ALVAREZ MUÑOZ ANGEL FERNANDO](#) en sus calidades y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

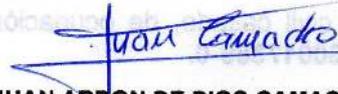
Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



GALO OLMEDO MOYA ESPINOZA
C. c. 160017389-0.
Secretario - Accionista



JUAN ABDON DE DIOS CAMACHO AILLA
C.C. 150041627-4.
Presidente - Accionista



ANGEL FERNANDO ALVAREZ MUÑOZ
C.C. 130926265-5.
Gerente Accionista



CARLOS MANUEL MERA GUEVARA
C.C. 170436982-4.
Accionista.



EDYS LEONARDO BERMUDEZ OSTAIZA
C.C. 130788001-1.
Accionista.